



Conclusiones

**Retos de la Innovación
Agroalimentaria ante
las Nuevas Tendencias
Nacionales y Globales**



Conclusiones I

1. Frente a las crisis múltiples que afectan al mundo se requiere de una nueva agricultura basada en una concepción sistémica, que vaya más allá de lo sectorial. Un sistema agroalimentario que incorpore los eslabones de una cadena de valor y un sistema rural con el reconocimiento de los territorios como una categoría estructurante.
2. La ciencia abre oportunidades para la transformación de los sistemas alimentarios en áreas de reducción de pérdidas y desperdicios, aplicar principios de bioeconomía, agricultura de precisión, nuevos usos promisorios para otras industrias, trazabilidad y seguridad, edición génica y mayor sostenibilidad ambiental.
3. La región de América Latina y Caribe (ALC) responde con "una mirada hacia adentro" de los países. Las agendas nacionales de seguridad y soberanía alimentaria revaloran la producción de ramas productivas como trigo, arroz y fertilizantes; y se observa una tendencia de retorno de la juventud hacia el campo.

Conclusiones II

4. La transformación sostenible de los sistemas agroalimentarios implica modificaciones cualitativas en la estructura productiva que demandan una participación intensiva de políticas públicas. Las políticas de I+D+i agroalimentarias pueden contribuir al cambio estructural del sector y de la economía de los países de ALC en su conjunto.

5. El enfoque sistémico propone un nuevo paradigma para los ecosistemas de innovación que enfatiza las interacciones, interdependencias y dinámicas de poder entre actores; parte de una visión multiescalar del territorio; apoya la creación, arraigo y fortalecimiento de capacidades; y se fundamenta en un marco jurídico institucional adecuado.

6 La visión que cede la innovación al sector empresarial no ha sido superada en nuestros países. El sector público, con todos sus actores, está comprometido a promover innovación cuando existen problemas de seguridad alimentaria o del bienestar del productor. La FIA en Chile aporta financiamiento a la innovación pública abierta con éxito.

Conclusiones III

7. Los Estados tienen que transitar al enfoque de innovación para la sostenibilidad que se construye con mayor eficacia en los espacios micro; siempre que el Estado provea los marcos legales y normativos que faciliten la relación público privada para la innovación.
8. La innovación no depende del cambio en una variable si no de la existencia del conjunto de condiciones: la solución tecnológica, el financiamiento, infraestructura, etc. La innovación es un proceso colectivo; el mayor relacionamiento entre actores del ecosistema de innovación es clave para que la transformación de los sistemas agroalimentarios.
9. Colocar a los productores en el centro de los ecosistemas agroalimentarios supone democratizar el diseño de las agendas y estrategias nacionales, así como incorporar la amplia participación de los productores a los espacios de reflexión como éste; seguir fomentando el diálogo entre pares como una fuente de transferencia de conocimiento para la adaptación y desarrollo de tecnologías.

Conclusiones IV: Casos

10. La conformación de grupos operativos como en el caso del proyecto AGROMIS en Andalucía, o los grupos territoriales de los proyectos BioPaSOS, es un factor clave de sostenibilidad de los ecosistemas de innovación porque resuelven problemas concretos del sector, generan capacidades, continuidad y legitimidad.

11. El conocimiento, la información y los datos son herramientas clave para la sostenibilidad de los ecosistemas de innovación agroalimentaria necesarios para conocer las condiciones cambiantes para la producción y comercialización de los productos, definir el papel del Estado como articulador y generar una nueva alianza con la sociedad más participativa e informada

Conclusiones V

12. Las innovaciones tecnológicas, organizativas y sociales en el sector agroalimentaria están obligadas a generar beneficios al ecosistema. Tres ejemplos significativos son el uso de silicio para regeneración de suelo alcalinos con mejora de la resistencia de la planta; el sistema circular de acuaponía que integra producción de peces con actividades agropecuarias, biodigestores o energía renovables. O la Agenda Integral de Coca Cola México con contribuciones ambientales y sociales y metas específicas por rubro.

13. El elemento clave para elevar la calidad, cobertura y legitimidad de las políticas públicas es la participación social a través de redes. Las políticas de promoción de la innovación en el sector tienen que buscar nuevas fórmulas creativas flexibles que acepten distintos formatos según los actores y el ecosistema del que se trate, como lo demuestran muchas buenas experiencias en la región y el reto de la Red INNOVAGRO.